



Huntington Union Free School District

"A Tradition of Excellence Since 1657"

Dear Parents/Guardians:

Under Federal law commonly known as the No Child Left Behind (NCLB) Act and as the principal of Woodhull Intermediate School, I must inform you of several items. Woodhull has been identified as a school in *Need of Improvement-Year 1* by the New York State Department of Education for missing its progress target on the 2010 English Language Arts assessment for the Black/African American, Hispanic or Latino, Students with Disabilities, Limited English Proficient, and Economically Disadvantaged sub-groups.

Schools in *Improvement Status* must provide eligible students who attend Woodhull with the option to receive supplemental educational services (SES) under the Title I grant. Supplemental education services are classes or tutoring sessions that provide additional academic assistance to students outside of the regular school day by non-district, New York State approved providers. SES providers can accommodate all students including English Language Learners and students with disabilities. These services support and align with the instruction provided by the school and will help students increase their academic achievement to meet State grade-level standards and progress targets. Eligible students are low-income students with the lowest state assessment scores. Parents of students eligible for SES will be notified via mailings and through the HUFSD website of providers and enrollment periods. The lowest-achieving eligible students will receive the services first.

In addition to supplemental services for students, we have undertaken a school-wide plan to enhance and improve our school-wide performance on the NYS ELA assessment. That plan includes improving and aligning the English curriculum; reviewing previous test data in detail; and including all instructional staff members with respect to strengthening their classroom practices.

Sincerely,

Mary Stokkers,
Principal



Huntington Union Free School District

“A Tradition of Excellence Since 1657”

Estimados Padres y/o Tutores,

Bajo la Ley Federal, el Decreto comúnmente conocido como No Dejar Que Ningún Niño Se Retrase (NCLB) y como el director de la Escuela Intermedia de Woodhull, tengo que informarles de varios temas. La Escuela de Woodhull ha sido identificada como una escuela en *Necesidad de Mejorar - Año 1* por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York porque los sub-grupos Afro-Americano, Hispano ó Latino, Estudiantes con Impedimento, Habilidad Limitada en Inglés y Económicamente en Desventaja no han alcanzado la meta de progreso en Artes de Lenguaje en Inglés.

Escuelas que han sido puestas en este plan de *Mejoramiento Académico* deben de proveer a estudiantes que son elegibles y que asisten a la escuela de Woodhull con la opción de recibir servicios de educación suplemental (SES) bajo la beca Titulada I. Servicios de educación suplemental son clases ó sesiones de enseñanza que provee asistencia académica adicional a los estudiantes de escuela regular que no pertenecen al distrito, aprobado por instructores del Estado de Nueva York. Los instructores del SES pueden asistir a todos los estudiantes incluyendo a los Aprendices de la Lengua Inglés y estudiantes con incapacidad. Estos servicios apoyan y están de acorde con la instrucción provista por la escuela y ayudará a los estudiantes a incrementar su logro académico para poder satisfacer el nivel de metas y objetivos Estatales. Los estudiantes elegibles son aquellos que tienen bajo ingreso económico y que han obtenido las notas más bajas en estos exámenes. Los padres de los estudiantes elegibles para SES serán notificados por correo y a través de la página web del Distrito Escolar de Huntington HUFSD y se les informará cuando deben de registrarse. Los estudiantes que hayan obtenido las notas más bajas se les ofrecerán estos servicios primero.

Además de los servicios suplementales para los estudiantes, tenemos un compromiso a nivel escolar de mejorar y realzar nuestro desempeño en el examen de Inglés del Estado de Nueva York (NYS ELA). El plan incluye mejorar el curriculum de Inglés, repasando datos de prueba anteriores detalladamente; é incluyendo a todos los miembros del personal con respecto a en el proceso de reforzar las prácticas en las clases.

Sinceramente,

Mary Stokkers,
Directora